

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.233

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 31 de marzo de 1904

EL JOVEN FRANCISCO MARTINEZ DIEZ

falleció en el día de ayer, á los 17 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Rafaela Díez (del comercio de esta plaza); sus hermanas Antonia y Fernanda; tios don Hipólito Martínez, don Eusebio, don Juan, don Eusebio y don Encarnación (las dos últimas ausentes), tío político don Fernando Santa María, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, 31 del corriente, á las doce de su mañana, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Plaza de la Esperanza, 5, 2.º, y se despide en el sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará á las ocho de la mañana en la iglesia parroquial de San Francisco, el lunes 4 de abril.

Santander 31 de marzo de 1904.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

HOTEL DE EUROPA

Avellino Zorrilla de la Maza

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle del Martillo, 2 (palacio del Club de Regatas).

Compañía del ferrocarril Cantábrico

El día 4 de abril próximo, á las diez de la mañana, tendrá lugar el sorteo para la amortización de siete obligaciones de 2.ª hipoteca, verificándose éste en las oficinas de la Compañía, calle de Oza, 3, 2.º. Santander 31 de marzo de 1904.—El director-gerente, Manuel de Huidobro.

COLABORACIÓN DE "EL CANTÁBRICO"

Impresiones de Semana Santa

ORATORIO

Es una basílica ideal, como la de Siracusa, como la de Sevilla, una de esas inmensas sinfonías de piedra que se elevan al cielo como símbolo de nuestras almas. Dentro, bajo las sonorosas bóvedas, al pie del altar mayor, una orquesta preludia un Oratorio de Haendel.

La idea sonora desarrollada en fuga por los violines, lanzase á la altura con la ecgicidad de un tropel de ruiseñores: las voces del coro estallan entonces vibrando amplias y acordadas bajo la armonía del contrapunto. El templo resuena estremeciéndose como un inmenso tímpano al recibir aque-lla aclamación triunfal. El gigante murmullo recorre el ámbito de las naves, flota en la bóveda, vibra en el fondo de las capillas y muere en el silencio de una pausa como un rumor oceánico...

Apegada la onda heroica nace en la orquesta un amplio ritmo sereno, una abierta melodía de voces siderales. Un reposo surra, como estremecimiento de selva, en la trama instrumental. Después una frase desgarradora suena todos los instrumentos despierta todas las voces, se enciende en una llama de angustia y termina en un acorde grave, bruscamente cortado por el retumbo de las trompas y los contrabajos.

El drama universal, hecho música, so-lla al pie de los altares. Todas las plegarias, todos los clamores, todos los gritos de amor y deseo, todos los gemidos de piedad y desesperación de los hombres, vienen sumidos á ofrendarse en el templo, en la oración musical más hermosa y elocuente que la brotada del alma de un artista.

La voz de los patriarcas en la edad de oro de la tierra; la queja de los esclavos que emprendían el éxodo por los desiertos; el canto de Débora sobre las montañas del pueblo libre; el batir de alas de los ángeles de Jacob; las endechas de amor del Cantar de los Cantares y los aceros trágicos del drama de la Pasión: todos los dolores, desde la melancolía de Heráclito á la sed de infinito de Pascal, y todas las poetas, desde los versículos de San Pablo á las estrofas de San Juan de la Cruz y todas las armonías, desde la serenata de amores á las melodías planetarias; todo palpita, todo canta, todo vibra en esa oración que sube al cielo como un clamor sumo de misericordia, como una explosión de sentimiento...

Ansias de amor saturadas de llanto; sed de belleza que mira al infinito; nostalgia del bien que se asoma al porvenir; hambre de felicidad que implora á Dios: todo lo que en nuestros días grises y en nuestras vidas oscuras, hace su nido en el alma y gime prisionero en nuestros corazones; todo eso ha tomado cuerpo y voz en el Oratorio. Las fuentes del deseo rompen sus esclusas y se vuelcan desbordantes como un mar espumoso donde la luz se quiebra en colores. El espíritu, como un águila ebria de sol, se

lanza á las alturas, rompe las leyes de la gravedad, perfora la densa bruma de la atmósfera y nada en el puro éter, en el insondable mar del infinito, donde los sistemas planetarios giran en sus órbitas de luz, con un ritmo eterno que es música inefable. El alma, abrasada en amores sobrehumanos, se diluye en los cielos como un rolo, como una voluta de humo, como un soplo...

Pero del fondo de este místico nirvana surge el pensamiento, agudo y cortante como una daga buda.

¿Por qué este deseo llamante que enciende nuestras almas? ¿Por qué esta impotencia del pensamiento encadenado? ¿Por qué esta sed insaciable que jamás se apaga? ¿Por qué estas ansias infinitas que nos devoran? ¡Mundos de luz que vemos á través de los telescopios en noches serenas; súbitas adivinaciones que se reflejan en el fondo del alma; ignotas posibilidades latentes en el corazón de la materia; ciencia no revelada, verdad no escrita, belleza no poseída, felicidad sólo soñada... ¿Seréis eternamente ideales sin realizar, puestos en el espíritu del hombre como tormentos implacables?

Estos pensamientos puros que se encienden en mi cerebro: estos sentimientos inefables que laten en mi corazón, en las horas en que me siento noble y elevado, ¿se han de perder, como las vanas espumas del mar, en las playas inhospitalarias de la muerte? Si en el seno maternal de la Naturaleza no se pierde ni una nabecilla de humo, ni una gota de agua, ¿ha de ser mi espíritu menos dichoso? ¡Pobres hombres, pobres niños que lloramos el nacer; que vivimos jugando con pensamientos eternos y sentimientos infinitos, temblorosos de deseo y emoción ante la profundidad del Universo; sin conocer jamás el secreto de la vida, abiertos los ojos y las almas sobre el misterio de la perpetua conjuntura, sobre el abismo de la muerte!... ¡Oh música, oh armonía universal! ¡Tu sentimiento profundo hierde todas las fibras de mis nervios y agita mi corazón como un sollozo!...

La música sagrada es la voz de lo suprasensible, la armonía de lo abstracto, la melodía de la causa primera. En el seno de uno de estos Oratorios de Haendel, de Bach, de Haydn, se contiene la metafísica de todos los siglos hecha música, el alma-mater del Universo concentrada en un canto. Quien los oiga con unión, quien los sienta llegar al fondo de la conciencia, puede decir que se ha bañado en el puro éter del firmamento; puede afirmar que ha visto á Dios cara á cara...

El templo parece vivir; una luz sideral desciende del crepúsculo y baña los góticos ventanales; la multitud ora y medita; la orquesta hace una pausa. Un silencio armonioso flota sobre nuestras cabezas. De pronto, un rayo de sol se filtra á través del pintado cristal y se posa como un nimbo sobre la Cruz. Una alegría insólita se espere por el templo. La orquesta entona el *Aleluya*...

La masa coral enardecida vibra en la onda melódica: las voces se elevan y descienden graves sobre la trama orquestal en una percusión harmónica, respondiéndose unas á otras; después se mecen en vaivén, se juntan y se elevan plenas de júbilo como un haz de almas locas de amor... En las pausas, los trémolos de las cuerdas, el jadeo gemebundo de la madera, la brusca desesperación del cobre, las notas de cristal de las arpas, se funden en un conjunto de sonidos desgarradores que arrojan en el alma todo el tumulto del Universo...

Y aqual *hosanna* parece decir á mi corazón: —¡Oh, no; jamás se pierde en la naturaleza ni una gota de agua ni un pensamiento puro! Todo vive eternamente en el fecundo movimiento de las cosas. Nuestros sentimientos en nuestras horas mejores palpitan en nuestro ser la sagrada herencia de las almas que fueron grandes, que fueron nobles, que fueron bellas. Cuando miramos al cielo, ¿no late en nuestro corazón, adivinando la música de los mundos, el alma de Pitágoras? ¿Cuándo amamos el bien y la belleza,

¿no resucita en nosotros el pensamiento de Sócrates? Si bañamos el espíritu en una hermosa música, ¿no comulgamos con el alma de Beethoven?

Nada se pierde en el Universo. Tú, varón noble y justo, que acomodas tus acciones á una moral Divina, tendrás la inmortalidad en infinitas almas serenas y dichosas. Tú, hombre miserable y egoísta, foco de gérmenes impuros, has de vivir eternamente en tristes almas como la tuya, llenas de remordimiento y sollozos... El bien y el mal son eternos, irremediables. Llevan dentro de sí su premio y su castigo, como el ruiseñor su canto y la vívora su veneno...

La música ha cesado. Un silencio donde flotan las últimas armonías me envuelve como un aura. Una ternura, una melancolía, una felicidad que no sé de dónde vienen, penetran en mi corazón. Estoy solo, en el misterio de una penumbra, y he sentido mis ojos mojados de lágrimas.

Yo, hombre escéptico; yo, hombre del siglo xx, picado del moderno dilettantismo, lloro aquí en un rincón del templo, como un penitente... Lloro por la virtud de un pensamiento puro, de un sentimiento inefable que la música ha despertado, hiriendo las fibras más íntimas y sensibles de mi alma...

Ricardo León.

À LA HERMOSURA DE DIOS

¡Oh hermosura que excedía á todas las hermosuras! Sin herir, dolor hacías, y sin dolor deshacías el amor de las criaturas.

¡Oh fúdo que así juntáis dos cosas tan designales! No sé por qué os desatáis, pues atado fuerza dais á tener por bien los males.

Quien no tiene ser juntáis con el Ser que no se acaba. Sin acabar acabáis, sin tener que amar amáis, y engrandecéis nuestra nada.

Santa Teresa de Jesús.

EL OLIVO

«Véase mis hojas tristes y apagado su brillante matiz, desde que yerto y angustiado Jesús dejó en el huerto mi tronco en sangre y en sudor bañado. Mas del santo rolo penetrado á eterna vida en nuevo ser despierto y cuando el campo pálido muerto soy de verdor pereano coronado.

Reunida en el temprano brote por lágrimas de un Dios, la savia mía unge al monarca y unge al sacerdote. Y dejéme del huerto la agonía, paz en mis manos, que la guerra acote; luz en mis frutos, que dilata el día.»

Amós Escalante.

Dios presente en todo

En vano me resisto á la evidencia: desde el astro hasta el átomo inefeuando una mano inmortal gobierna el mundo y un ser lo vivifica con su esencia.

En vano, por huir de su presencia, los ojos á la luz cierro traucendo: mejor lo veo con terror profundo en el fondo íntimo de mi conciencia.

Do quiera, oh Dios, que andaz más preclito ser, do todo sé límite y centro, lo eterno agota y llena lo infinito.

En el mundo, en el alma, fuera y dentro. ¡Ay!, cuanto más te encuentro más te evito, y cuanto más te evito más te encuentro.

Federico Esfart.

Rápida

En los templos cubriéronse los altares y la humanidad católica preparase á rendir el anual tributo al Drama sublime del Calvario.

El órgano deja sentir sus graves sonos por las amplias naves de la iglesia, y los cantores glozan el dolor de la madre de Jesús.

Los pecadores contritos oran; el predicador desde el púlpito eleva sus preces al Altísimo, y en el altar chisporrotean miles de cirios que, con su luz amarillenta, difunden por el templo la palidez de la muerte.

Nubes de incienso se elevan hasta las bóvedas, en que se miran pintados aquellos angelotes mofletados de rostro seráfico. Y cuando el sacerdote se dispone á dejar la sagrada cátedra y los fervorosos oyentes abandonan el templo, en la calle contéplase la oleada de la vida, envuelta en luz crepuscular, con su eterno movimiento, en que van y vienen armónicamente enlazadas todas las sublimidades y las miserias todas; los anhelares del venido eterno y los bríos indomables del eterno venedor.

La humanidad camina siempre hacia su calle de la Amargura, á semejanza del Hijo de Dios. Y en el Sinaí de las pasiones halla la cruz de madara, en la que cada una de las humanas criaturas ha de ver grabado con caracteres indelebles su respectivo *Inri*.

Adelardo Curros Vázquez.



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30.—14'30.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes.

23.593, con 100.000 pesetas.—Cartagena.

8.295, con 40.000 pesetas.—Madrid.

25.944, con 20.000 pesetas.—Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas:

259, 14.528, 13.602, 17.998, 14.820, 11.087, 14.128, 29.923, 29.072, 14.733, 13.618, 6.503, 18.500, 20.078, 11.013, 11.588, 4.525, 4.910, 26.638, 9.110, 16.916, 23.122, 12.434, 5.247, 7.723, 28.642, 1.292, 17.169, 23.921, 29.117, 24.806.

Consejo en Palacio

Hoy se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por el Rey, que se redujo, según la versión del señor Maura, al discurso-resumen de éste sobre los sucesos más salientes de la semana, así de política interior como del exterior.

Firma

Después del Consejo firmó el Rey varios decretos de Hacienda, Estado y Marina.

Entre los de Marina figura uno autorizando al ministro del ramo para la adquisición directa, sin las formalidades de subasta, de material de artillería para la escuadra.

El general Linarés

El ministro de la Guerra no asistió hoy al Consejo de ministros ni á su despacho del ministerio, por continuar enfermo.

Madrid 30.—16'30

Más del Consejo.—Decreto comentado.—Lo que dice Maura

En el Consejo de ministros verificado esta mañana en Palacio, quedaron acordados, y el Rey firmó los decretos, los indultos de pena de muerte que han de ser concedidos el día de Viernes Santo.

Los nombres de los agraciados se reservan hasta el momento oportuno, pero se sabe que ascienden á once los reos indultados.

El ministro de Instrucción pública puso á la firma del Rey, después del Consejo celebrado esta mañana en Palacio, un decreto creando en Barcelona una Universidad dedicada á estudios especiales.

Como esto constituye un privilegio, ha sido objeto de muchos comentarios, considerándose como un medio, por parte del Gobierno, de preparar la opinión de los barceloneses en favor del próximo viaje del Rey.

El señor Maura ha manifestado que no acompañará al Rey más que en la primera parte de su viaje, ó sea por Cataluña y las Baleares, regresando enseguida á Madrid para reunir el Consejo y acordar la reapertura de las Cortes á primeros de mayo, antes de que termine el viaje regio, ya que éste no es obstáculo para que funcionen las Cámaras.

RICARDO.

Al freir será el reir

Señor don José Estraña.

Mi querido Pepe: Lo mucho y bueno que EL CANTÁBRICO y otros periódicos han dedicado para que se realicen pronto y bien las inapreciables obras del alcantarillado del Sardinero, se me antoja poco decir aún, y á poco te sabría, si oyese cómo se comenta este trascendental asunto entre algunas importantes familias madrileñas, de las que seían pensar así el verano.

Y no es lo más malo, siéndolo mucho, que, con justificados atisamos, nos arranquen trozos de piel; lo alarmante, lo que no debe olvidarse ahí es que esas familias se hallan dispuestas á dejarnos é irse con la música á otra parte, si no se les demuestra muy pronto y con hechos, que ha desaparecido todo racional temor de que, al volver ellas á las playas sanderinas, no las saldrá al encuentro alguna labor de microbios, alguna sorpresa triste y luctuosa, de esas que no pueden consignarse en los programas de festejos.

Que el Ayuntamiento se ocupa con celo plausible de sanear nuestras hermosas playas, consignado está repetidamente en el libro de actos de la Corporación; pero lo que, desde aquí al menos, no se ha visto hasta ahora por ninguna parte, es que los propietarios de aquella zona (salvo excepciones laudables) comprenden sus intereses y se muestran decididos á contribuir á las obras del alcantarillado en proyecto, siquiera con el cincuenta por ciento de su importe. Si, no obstante ser ellos los principalmente interesados en la reforma, pretenden, con que se discurra, y lo consiguen, que corran todos los gastos de cuenta del Municipio

santanderino, después, cuando el Ayuntamiento, inspirándose en los dictámenes de la equidad, les asé impuestos sobre alcantarillado, no deben extrañar que sus lamentos egoístas sean acogidos por el público con una extrínseca carajada.

De todas suertes, urge que, como dice el refrán, se haga el milagro, aunque le haga el diablo; pues, de otro modo, el pánico existente alejara de nuestras playas á los forasteros, sin que, para atrasarlos nuevamente, sirvan de gran cosa los arrepentimientos tardíos.

No se me oculta que esta mi diabólica expansión, ya por egoísmo ó ya por ceguera, no será del agrado de todos; pero bien sabes, querido Pepe, aquello de arrojar la cara importa, etc., etc., etc.

Siempre tuyo afectísimo,
El Diabolo de la Tierrauca.

Madrid 28 marzo 1904.

Con motivo de la solemne festividad del día de hoy, mañana no se publicará EL CANTÁBRICO.

DE LA "GACETA"

Secretarios y vicesecretarios de Audiencias provinciales.—Una Obra pía montañesa.—Vicecónsul de México en Santander.

El ministro de Gracia y Justicia, en real decreto fecha 23, da reglas para el nombramiento de secretarios y vicesecretarios de Audiencias provinciales.

La forma en que se hacen aquellos cuando se constituyen dichos Tribunales, dice el ministro, si bien entonces fue necesaria, ha degenerado en corrupción y abuso, que es preciso cortar, y al efecto dispone:

1.º Que la vacantes se proveerán con secretarios y vicesecretarios excedentes por orden de antigüedad.
2.º Un defecto de éstos con funcionarios de la carrera judicial y fiscal que lo soliciten y sean excedentes, quienes las desempeñarán en comisión, sin perder sus derechos en su carrera.
3.º A falta de dichos funcionarios se cumplirán las disposiciones del título 3.º de la Ley de 14 de octubre de 1882.
4.º Interinamente podrán nombrarse letrados que lo soliciten y reunan las condiciones legales necesarias.

La Dirección general de Administración cita por 26 días á los representantes é interesados de la Obra pía Escuela del barrio de Llanos, en esta provincia, para que eloguen las reclamaciones que estimen oportunas contra la venta de un inmueble que va á realizarse, propiedad de aquella fundación.

Por el ministerio de Estado se hace saber que se ha concedido el Regium Exequatur á don Fortunato González, para que pueda ejercer el cargo de vicecónsul de México en Santander.

La Dirección general de Administración cita por 26 días á los representantes é interesados de la Obra pía Escuela del barrio de Llanos, en esta provincia, para que eloguen las reclamaciones que estimen oportunas contra la venta de un inmueble que va á realizarse, propiedad de aquella fundación.

El informe del señor Suárez Quirós fue elocuentísimo.

El presidente, señor Arias Gago, hace luego un detenido é imparcial resumen de la vista de esta causa, que mereció los más sinceros y justos elogios.

Comenzó diciendo que el día 27 de abril de 1902 cayó un borrón sobre la limpia eja-outoría de Santander. No sólo por los de casa fue aquel un atentado inefable, sino también para los muchos extranjeros que aquel día habían desembarcado en este puerto y que llevarían de aquí una impresión desagradable. Haciendo justicia á Santander, es necesario hacer constar que no fue el pueblo quien realizó aquel hecho. Los que lo ejecutaron no podían tener, ni tenían, ni tienen, la representación del pueblo.

De tal modo se propaló la amenaza de incendiar la estación del ferrocarril de Bilbao, que llegó á creerse, confiando en las autoridades, que no se realizase, y el convencimiento de que no ocurriría lo tuvieron todos, cuando el Gobernador que entonces estaba al frente de la provincia le auguró á cuántos querían oírle. Dijo el Gobernador, habiendo de la reunión del Ayuntamiento, que los que allí se congregaron irían en manifestación al Gobierno y después se disolverían; que no había por qué alarmarse. En estas circunstancias profú-jose el incendio sorprendiendo á todos. Por eso, en los primeros momentos nadie acertó á explicarse lo que ocurría, pero luego, cuando el pueblo reaccionó, hizo patente su protesta, pues no se podía ya repeler el ataque. Hubo autoridad también que, cumpliendo con el deber que su cargo le imponía, protestó igualmente de aquel atropello censurando la conducta de las demás autoridades. Se ha hablado aquí también de esos entre dos pueblos fuertes y trabajadores, que tienen una vida independiente, que se mezclaron sin razón de ser en la discusión del empleo de la estación.

Expone todo lo ocurrido en la mañana del 27 de abril, y dice que el ataque no lo realizó una colectividad, sino unos cuantos,

la subasta de 50 y 20 árboles maderables de roble, pertenecientes á los pueblos de Las Pilas y Siermo, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Por la Administración de Hacienda se anunciará en breve en el Boletín Oficial la relación de los industriales de los pueblos de esta provincia que han sido declarados fallidos.

EN LA AUDIENCIA

El incendio de la estación

Ayer, á las nueve y media de la mañana, se reanudó la vista de la causa seguida contra Angel González y Santiago Díaz, por el incendio de la estación del ferrocarril de Bilbao.

Dada la orden de audiencia pública por el señor Presidente, éste concedió la palabra á la

Defensa de Angel González

Comienza el señor Suárez Quirós, diciendo que si no hubiera estado en la conciencia de los jurados, la parte que tomó en los hechos ocurridos en la mañana del 27 de abril de 1902, con motivo del incendio de la estación, Angel González, es seguro que tampoco los hubieran convencido las acusaciones, porque no consiguieron encontrar argumentos para que demostraran que aquél fue coautor del delito que se trata de castigar.

Se extendió después en demostrar que todos los actos realizados por Angel González fueron para salvar los equipajes y mercancías y evitar la propagación del incendio, cumpliendo órdenes del Alcalde, y añade que un hombre que así se conduce no puede ser tan perverso, que por una parte coja la tea incendiaria y realice por otro actos humanitarios y que demuestran sus buenos sentimientos.

Refiriéndose á los cargos que contra su defendido hizo el lampistero Soler y su mujer Apolonia, dice que fueron hechos por haberles perseguido como matuteros.

Añade que los empleados del ferrocarril declararon en la forma que lo hicieron porque entonces la Empresa mantenía la acción privada, consiguiendo un auto de procesamiento contra el Alcalde y que retiró después, cuando la territorial sobreseyó el proceso que se seguía contra el señor San Martín.

Retirando su acusación demuestra la Empresa que ya no tenía interés en que se condenase á los dos procesados.

Lo que se quería era que estos desgraciados sirvieran de jaulón, no sólo para buscar á la primera autoridad local, sino también al Ayuntamiento, con quien aquella Compañía viene sosteniendo pleito hace tiempo.

Refiriéndose al delito dice que éste fue cometido por una colectividad, por el pueblo entero, pues nadie procuró evitarlo, ni aun las autoridades, como allí se había dicho.

A esa colectividad, que es la responsable, no es posible condenarla, y no sería justo, agrega, que se dictase un veredicto de culpabilidad contra aquellos dos procesados.

Después de otros párrafos muy brillantes terminó pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

El informe del señor Suárez Quirós fue elocuentísimo.

Resumen

El presidente, señor Arias Gago, hace luego un detenido é imparcial resumen de la vista de esta causa, que mereció los más sinceros y justos elogios.

Comenzó diciendo que el día 27 de abril de 1902 cayó un borrón sobre la limpia eja-outoría de Santander. No sólo por los de casa fue aquel un atentado inefable, sino también para los muchos extranjeros que aquel día habían desembarcado en este puerto y que llevarían de aquí una impresión desagradable. Haciendo justicia á Santander, es necesario hacer constar que no fue el pueblo quien realizó aquel hecho. Los que lo ejecutaron no podían tener, ni tenían, ni tienen, la representación del pueblo.

De tal modo se propaló la amenaza de incendiar la estación del ferrocarril de Bilbao, que llegó á creerse, confiando en las autoridades, que no se realizase, y el convencimiento de que no ocurriría lo tuvieron todos, cuando el Gobernador que entonces estaba al frente de la provincia le auguró á cuántos querían oírle. Dijo el Gobernador, habiendo de la reunión del Ayuntamiento, que los que allí se congregaron irían en manifestación al Gobierno y después se disolverían; que no había por qué alarmarse. En estas circunstancias profú-jose el incendio sorprendiendo á todos. Por eso, en los primeros momentos nadie acertó á explicarse lo que ocurría, pero luego, cuando el pueblo reaccionó, hizo patente su protesta, pues no se podía ya repeler el ataque. Hubo autoridad también que, cumpliendo con el deber que su cargo le imponía, protestó igualmente de aquel atropello censurando la conducta de las demás autoridades. Se ha hablado aquí también de esos entre dos pueblos fuertes y trabajadores, que tienen una vida independiente, que se mezclaron sin razón de ser en la discusión del empleo de la estación.

Expone todo lo ocurrido en la mañana del 27 de abril, y dice que el ataque no lo realizó una colectividad, sino unos cuantos,

la subasta de 50 y 20 árboles maderables de roble, pertenecientes á los pueblos de Las Pilas y Siermo, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Por la Administración de Hacienda se anunciará en breve en el Boletín Oficial la relación de los industriales de los pueblos de esta provincia que han sido declarados fallidos.

EN LA AUDIENCIA

El incendio de la estación

Ayer, á las nueve y media de la mañana, se reanudó la vista de la causa seguida contra Angel González y Santiago Díaz, por el incendio de la estación del ferrocarril de Bilbao.

Dada la orden de audiencia pública por el señor Presidente, éste concedió la palabra á la

Defensa de Angel González

Comienza el señor Suárez Quirós, diciendo que si no hubiera estado en la conciencia de los jurados, la parte que tomó en los hechos ocurridos en la mañana del 27 de abril de 1902, con motivo del incendio de la estación, Angel González, es seguro que tampoco los hubieran convencido las acusaciones, porque no consiguieron encontrar argumentos para que demostraran que aquél fue coautor del delito que se trata de castigar.

Se extendió después en demostrar que todos los actos realizados por Angel González fueron para salvar los equipajes y mercancías y evitar la propagación del incendio, cumpliendo órdenes del Alcalde, y añade que un hombre que así se conduce no puede ser tan perverso, que por una parte coja la tea incendiaria y realice por otro actos humanitarios y que demuestran sus buenos sentimientos.

Refiriéndose á los cargos que contra su defendido hizo el lampistero Soler y su mujer Apolonia, dice que fueron hechos por haberles perseguido como matuteros.

Añade que los empleados del ferrocarril declararon en la forma que lo hicieron porque entonces la Empresa mantenía la acción privada, consiguiendo un auto de procesamiento contra el Alcalde y que retiró después, cuando la territorial sobreseyó el proceso que se seguía contra el señor San Martín.

Retirando su acusación demuestra la Empresa que ya no tenía interés en que se condenase á los dos procesados.

Lo que se quería era que estos desgraciados sirvieran de jaulón, no sólo para buscar á la primera autoridad local, sino también al Ayuntamiento, con quien aquella Compañía viene sosteniendo pleito hace tiempo.

Refiriéndose al delito dice que éste fue cometido por una colectividad, por el pueblo entero, pues nadie procuró evitarlo, ni aun las autoridades, como allí se había dicho.

A esa colectividad, que es la responsable, no es posible condenarla, y no sería justo, agrega, que se dictase un veredicto de culpabilidad contra aquellos dos procesados.

Después de otros párrafos muy brillantes terminó pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

El informe del señor Suárez Quirós fue elocuentísimo.

y añade que porque todos no estén allí sanados, no se ha de dejar de condenar á dos, si los jurados tienen el convencimiento de que han sido coautores del hecho...

Examina con gran detención los informes de las acusaciones y defensas, y termina existiendo al Jurado á que obre con arreglo á su conciencia.

Después lee las preguntas del veredicto, y á petición del señor Pérez del Molino se declara la primera.

Se suspende la sesión para que se reúna á deliberar el Jurado, y no habiéndose transcurrido un cuarto de hora, cuando se reanuda la sesión y se dio lectura del siguiente

Veredicto

Primera pregunta: ¿Angel González Pérez es culpable de haber incendiado, solo, ó en unión de otros la estación del ferrocarril de esta ciudad á Bilbao, quemando el edificio, material móvil y la caseta de carabineros propiedad del Estado, que se hallaba inmediata á la estación y á la que se comunicó el incendio? NO.

Segunda pregunta: ¿Para activar el incendio, utilizó Angel González petróleo que cogió de la lampistería de la estación, con el cual recibió algunas dependencias de esta y los carruajes que se quemaron? NO.

Tercera pregunta: ¿Santiago Díaz Cano, es culpable de haber incendiado, solo, ó en unión de otros la estación del ferrocarril de esta ciudad á Bilbao quemando el edificio, material móvil y la caseta de carabineros propiedad del Estado, que se hallaba inmediata á la estación y á la que se comunicó el incendio? NO.

Cuarta pregunta: ¿Para realizar el incendio utilizó Santiago Díaz petróleo que cogió de la lampistería de la estación, con el cual recibió algunas dependencias de esta y los carruajes que se quemaron? NO.

Quinta pregunta: ¿Los hechos relacionados en las anteriores preguntas ocurrieron en la mañana del 27 de abril de 1902? SI.

Sexta pregunta: ¿Con el incendio de la estación, carruajes y caseta de carabineros se produjo un daño por cantidad mayor de 2.500 pesetas? SI.

Séptima pregunta: ¿El material móvil destruido por el incendio se componió de un vagón de 1.ª, uno de 2.ª, dos de 3.ª y uno mixto de 3.ª y furgón? SI.

Sentencia

Terminada la lectura del veredicto, el señor Presidente dice que habiendo sido aquél de absoluto inculpatibilidad, el Tribunal de Derecho ha acordado dictar sentencia absolutoria, para los dos procesados, con las costas de oficio.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez Fernández, celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria, asistiendo los señores señores Leuina, Fernández, del Campo, Orallo, González, Lecona, Elizalde, Tolado, Mateo, Ruiz (don Eduardo), Casuso, Diaz, Uzúrdian, San Martín, Manilla, Ruiz (don Vicente), Marañón, Gutiérrez (don Jacinto), García del Moral, Gómez, Horga, Corpas y Sausano.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Alojamiento

El señor Alcalde da cuenta de que ha sido honrado con la visita del señor coronel de la zona, acompañado de dos señores jefes de la guarnición, quienes, en nombre del General gobernador de la plaza, venían á invitar al excelentísimo Ayuntamiento al acto de la jura de la bandera, que tendrá lugar el próximo domingo.

Pregunta si se nombra una representación que asista al acto ó si se acuerda que vayan todos los señores concejales que puedan. Así se acuerda.

El señor Jefe de bomberos comunica el fallecimiento del coronista avisador Victoriano Marcial. Pasa á la comisión de Policía, para que anuncie la vacante.

Se da cuenta de la carta del industrial padronero don Basilio Portugal con el ofrecimiento de su taberna, de que ya tienen noticia nuestros lectores. Sobre esto se entabla una discusión en la que intervienen los señores Casuso, Mateo, Marañón y el señor Presidente. Al fin se pone á discusión si pesa ó no á la comisión el asunto y se acuerda que pase, por 12 votos contra 9.

El señor Casuso explica su voto en contra diciendo que se opone á que pasara á la Comisión, porque se trata de un asunto ya resuelto, puesto que es un hecho incontestable que las pequeñas industrias pueden servir al público en competencia de precio con las grandes.

Don Manuel Vázquez, músico, pide resuelva favorablemente el Ayuntamiento el dictamen del Jurado de las oposiciones de clarinetes que le propuso para una plaza de músico de primera, de nueva creación especial. Pasa á la Comisión.

Pasa también á la comisión de Policía una moción de la Alcaldía proponiendo que se obligue á los expendedores de carbones que señalen á los costos de venta un determinado peso en kilos, para evitar fraudes.

Asuntos sobre la mesa
Los asuntos que estaban sobre la mesa quedan resueltos en la siguiente forma:
A don Carlos Hoppe se le concede la parcela que tenía solicitada en Perines con la adición, propuesta por el señor Toledo, de que se acuerde señalar detalladamente los anillos de aquella carretera y los huecos de los registros de agua.

Vuelve á quedar sobre la mesa el proyecto de alcantarillado del Sardinero, promoviendo el señor San Martín que en la sesión próxima presentará el dictamen la Comisión, aunque los propietarios no hayan fijado aún la cantidad con que contribuyen.

Despacho ordinario: Comisión de Hacienda
Propone la Comisión que se modifiquen las condiciones del proyecto de subvención á los bomberos voluntarios. Queda sobre la mesa.

Se da lectura del dictamen de la Comisión sobre las peticiones de las agrupaciones obreras, diciendo que se tratará de estudiar la forma y el medio de solucionar el problema de las subvenciones, significando la utilidad de la formación de la Comisión mixta de consumidores y abastecedores, y que pase á la comisión de Obras lo relativo á la petición de medios de trabajo.

El señor Elizalde formula un voto particular proponiendo que se exima de derechos de consumos á la leche y el pan.
Entablase sobre esto una larguísima discusión, en la que toman parte los señores Elizalde, Horga, García del Moral, Marañón, Mateo y el señor Presidente. Este propone que se acuerde bonificar los derechos de introducción de las harinas en la cantidad que exceda de 525 pesetas arrobas sobre vagón, con tal de que la bonificación no pase de 28 céntimos por arroba.

Al fin se acuerda aprobar el informe de la Comisión y que se forme la Comisión especial de subsistencias, componiéndola la comisión de Hacienda el señor Alcalde y todos los señores tenientes de alcalde.
El señor García del Moral propone que se le faculte desde luego para instalar una tahona y una tabla reguladoras y el señor Horga contesta que eso se discutirá y acordará en la sesión extraordinaria que se celebre.
Se concede un sueldo á Eudisia Gómez Valle, viuda del guardia municipal Luis Pozas.
Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo se niegue la pensión que solicitan las familias de los obreros enviados al extranjero, por resultar de las averiguaciones practicadas que disfrutaban relativo bienestar.
Queda aprobado un informe sobre la proposición del señor Orallo de que se eleve un piso la escuela de Cajo, dictaminando que por ahora no se puede ejecutar la obra, pero que debe pasar lo propuesto á la comisión de Presupuestos para que consigne en el adicional la cantidad necesaria.

Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, que importan pesetas 2.409'61 y las de Ensenche, pesetas, 11'00.

Comisión de Ensenche
Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo las condiciones para el nombramiento de conserje del lavadero de Maliaño.
Se aprueba un informe favorable á la proposición del señor Ruiz Martín de que se destine al pueblo de San Román para un lavadero, los materiales del viejo de Maliaño.
Se acuerda instalar dos faroles de gas entre las calles de Carlos III y de los Vapores.

Comisión de Policía
Se aprueba el acta de las oposiciones de músicos.
Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la provisión de dos plazas vacantes de bomberos hijos.
A doña Emilia Gilemes se la autoriza para destinar á la venta de carnes el cajón número 50 de la Plaza del Este, que lleva en arrendamiento.

Disciétese luego una moción proponiendo que se instalen en el sótano del Mercado de la Esperanza los puestos de verduras que no quiepan en la parte superior.
Intervienen los señores Mateo, Marañón, Leucona y Díaz y al fin se aprueba en votación nominal por gran mayoría.
Y se levanta la sesión.

ACCIDENTES DEL MAR
UN NAUFRAGIO

Ayer, á las dos de la mañana naufragó á la entrada del puerto el patache de la matrícula de San Cristóbal de Vivero (Galicia), Dulce Nombre de Jesús, que patronaba Andrés Martínez, hijo del armador.

Según este no dijo, el día 20 del actual salieron de Bilbao, á donde habían llevado tabilla, para Villavieja, con un cargamento de 1.350 sacos de grano.
En la travesía notaron que en la popa y cerca del timón se había abierto una gran vía de agua. Achiando con las bombas, pudieron arribar á Santander el día 23, y después de provisionalmente reparado la avería, volvieron á salir el domingo, pero al llegar á la altura de Ribadesella observaron que se había abierto nuevamente la vía de agua, y mayor aún por causa de las fuertes mareas, que rompían sobre el barco, pues el temporal se les venía encima.

Durante todo el día y la noche de antea-yer permaneció la tripulación, que la formaban solamente además del patrón dos hombres y dos niños, achiando con las bombas, trabajo penosísimo é inútil, pues cada vez entraba más agua en la bodega. Pasaron rumbo á este puerto, donde entraron á las dos próximamente de la madrugada de ayer, dando fondo con un ancla franc al estilo de la Cerda, de la península de la Magdalena.

El temporal arreciaba con fuerza y las olas pasaban por encima del patache, mientras la tripulación continuaba trabajando en las bombas para que el barco no se hundiera.
A un fuerte golpe de mar que rompió contra el casco, faltó la cadena del ancla y el Dulce nombre de Jesús, arrastrado por el corriente se fue sobre la isla de Mouro, chocando con las rocas, rompiéndose el botín y el aparcado del baparra.

Los tripulantes echaron ensejada el otro ancla, pero viendo que ésta garreaba y que el patache arrastrado por el mar se iba sobre las Quebrantas, los marineros embarcaron en el bote, quedando sólo á bordo el patrón.

En aquel momento regresaba al puerto la lancha de pesca vapora San Juan, que patronaba un tal Chicharra y recogió á los naufragos.
Como la situación del Dulce Nombre de Jesús era peligrósísima y segura la muerte del patrón el continuaba á bordo, en el mismo bote del patache fueron en su busca sus compañeros y le trasladaron á la San Juan, que los condujo á tierra.

Ya en balía, faltó el cabo que sujetaba al bote, que iba á remolque, pues la tripulación había saltado á bordo de la lancha vapora, y la pequeña embarcación fue arrastrada por la corriente, siendo después recogida por el vapor, también pesquero, Albeiro.

El patrón y tripulantes del Dulce Nombre de Jesús, fueron al establecimiento de Francisco González, San Martín, número 8, donde les atendieron convenientemente, dándoles ropas para que se mudaran, porque los infelices estaban calados hasta los huesos.
En este establecimiento quedó el patrón y los marineros, que eran los individuos Manuel Salgado y Blas Dillarme y los niños

que tendían á los 19 á 12 años José Salgado y Ramón Martínez, hermano este del patrón, se trasladaron á la posera Doña Gómez, anclada en balía.
Andrés Martínez, de conocimiento de la Comandancia de Marina de lo ocurrido y por la tarde, con objeto de reconocer la situación en que había quedado el patache, fueron á Somo un ayudante de marina, el patrón y el práctico del puerto señor Muñiz.

El caso del Dulce Nombre de Jesús estaba en muy malas condiciones varado en la playa, y se casi seguro que anoche lo destruyeron el mar.

Hoy, si el tipo mejora, volverá el patrón para ver si es posible salvar el aparejo.
La tripulación del patache ha quedado en muy mala situación á causa del naufragio, pues ha perdido todo cuanto á bordo tenía y especialmente el patrón que además de sus ropas ha perdido 3.500 reales, importe de la carga de tabilla, que llevaron á Bilbao.

UN ESPAÑOL CENTENARIO

El inteligente correspondiente de El Correo, en Londres, que firma con el seudónimo de Narrator escribe, en una carta que publica aquel colega, lo siguiente:

«Hace pocos días que he cumplido noventa y nueve años un español ilustre, del que me he ocupado algunas veces en El Correo. Don Manuel García, profesor de canto, jubilado, de uno de los Conservatorios de Londres, reside hace más de cincuenta años en la capital de Inglaterra, y á pesar de su avanzadísima edad se conserva ágil y en buena salud, y afortunadamente todo hace creer que el Grand old man of music, como aquí le llaman, batirá el record de la longevidad humana.»

Sus antiguos compañeros del Conservatorio le dirigieron el otro día una cariñosa carta con motivo de su cumpleaños. Don Manuel García es el inventor del laringoscopio, que tantos beneficios ha reportado á la humanidad.»

Don Manuel García es hijo del célebre tenor de ópera, compositor y maestro de canto Manuel Vicente García, que nació en Sevilla, y hermano de la famosa triple la Malibran.

Nació en Madrid en 1805 y cantó en el teatro la parte de bajo; pero careciendo de voz, aunque sobrado de arte, se dedicó á la enseñanza en París y en Londres.

Ha escrito varias obras, entre ellas un Tratado completo del arte del canto, en dos partes, y Observaciones fisiológicas acerca de la voz humana.

FIESTA DE ANIVERSARIO

La celebró antes de anoche la Sociedad de Barberos y peluqueros, establecida en el Centro Obrero, para conmemorar el cuarto aniversario de su fundación.
El acto principió á las nueve y terminó á las once y media presidido por el compañero Hermengildo Yruelgui.

La concurrencia, que fue muy numerosa con representación no escasa del bello sexo, aplaudió muchísimo á los oradores que fueron el Sr. Lera, de la Sociedad de Barberos y Peluqueros; Agustín Cagigal, presidente del Comité de la Federación local; Valentín Lara de la Sociedad de cantores y marmolistas y Victoriano Martínez en nombre de la Agrupación Soc alista.

Leyóronse también varias composiciones literarias alusivas al acto, que también fueron muy celebradas.

Amonizó tan agradable fiesta la notable orquesta La Olla, dirigida por el inteligente artista Eusebio Peredo. Todas las obras que ejecutó de su selecto y variado repertorio, admirablemente interpretadas, obtuvieron tapostadas de aplausos.

Terminó la velada con un elocuente discurso de gracias que pronunció el presidente de la Sociedad, compañero Lera.

LOS CIGARROS DEL KAISER

La prensa de Galicia se hace eco de un episodio, verdaderamente original, ocurrido poco después del borbotaje habido en la ría de Vigo, en la excursión marítima del Emperador Guillermo II y del Rey Alfonso XIII.

Al entrar los naufragos, algunos muy cañonizados, en el caserío Vasco Niñoa de Baboia, el comandante y la oficialidad quisieron hacerles pasar el susto obsequiándolos con todo lo que había á mano.

Dispuesta para servir á maravilla para el caso, se encontró una caja de magníficos cigarrillos puros, aromáticos é incantados. Y en menos tiempo que se reza un credo fueron repartidos los vegueros entre todos los presentes.

Un instante después se presentaba en el lugar de la coronación un servidor palatino, haciendo por todas partes.

«¿Dónde busca usted?» preguntaron.
«Una caja de puros que el Emperador regaló á S. M.

No tiene descripción el efecto que produjeron estas palabras.

«Como que la caja estaba vacía y, quién uno, quién dos, todos los presentes tenían parte del obsequio del kaiser!»
Fue necesario relevar los cigarrillos útiles á la caja, lo cual se consiguió, casi en totalidad, gracias á que todos los habían guardado como tenerdo el viaje regio.

MERCADO DE LA ESPERANZA

Ayer, miércoles, tuvo lugar la segunda subasta de puestos del Mercado de la Esperanza, quedando vacantes cinco para despacho de frutas de vaca, uno para la de cerdo, uno para caza y aves, cuatro para hortalizas, cuatro para frutas y diez para leche y mantecas.

Los que deseen obtener puesto lo solicitarán en el Negociado de Policía en la Secretaría del Ayuntamiento en la misma forma que los anteriores.

El Ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó que los puestos provisionales ó de hortalizas se instalen en la acera que, adosada á los muros de la planta baja en el interior, ex este.

La inauguración del Mercado tendrá efecto el domingo 10 de abril próximo, en cuyo día estarán todos los puestos ocupados, y desde cuya fecha comenzará á cobrarse diariamente la renta porque fueron adjudicados.

Se previene á los que han solicitado puestos:
1.º Que, según el Reglamento, ningún puesto puede permanecer más de cinco días sin utilizarlo.
2.º Que, además de tener los puestos limpios y aseados, todos cuantos expendan cualquier comestible deben presentarse, además de vestidos con decencia, con mandil ó delantal blanco con peto y manguitos del mismo color.

Los interesados pueden recoger las llaves desde el sábado 1.º de abril, y tener todo lo necesario para el servicio para el día señalado para la apertura de la plaza.

Denuncias y sucesos

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer: las fachadas de las casas números 14 y 16, por hallarse en malas condiciones; á un chico que se permitió depositar escombros en la plaza de don Francisco de Quevedo, á un individuo por insultar á un barbero de la calle de Burgos y armar escándalo y á otros varios por infracción de las ordenanzas municipales.

Incidencia de ohimeneas

Ayer se incendió el chimenea de la casa número 1 de la calle de Rodríguez, que fue sofocado á los pocos momentos por los bomberos.

Atropello

Ayer mañana circulaba montado en una bicicleta por la calle del Puente, el joven Eugenio Landeira, y tuvo la desgracia de atropellar á la niña Anita Mendez, de seis años, produciéndole una contusión en el tercio inferior del muslo izquierdo, y pérdida de un diente incisivo de la mandíbula inferior.

La niña fue curada en la Casa de Socorro.

Don Tomás García, dueño de la droguería establecida en la calle de Velasco número 15, ha denunciado á la guardia municipal que el joven Ramón Cabrer, hijo de don José, que vive en la calle de Calderón número 3, rayó el cristal de su droguería y la luna de la tienda «La Reformas», notándose además que se habían rayados con diamante ó pedernal las lunas de los escaparates de la confitería Guditz y farmacia de la señora Viuda de Rodríguez, entrando de todas estas fechorías al hijo de dicho señor Cabrer que emole ir acompañado de los hijos de don Dionisio Herrera y tienen por campo de sus operaciones los establecimientos que rodean la plaza de la Libertad.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron curados ayer:
El niño de 6 años, Cipriano Ramírez, que al correr, huyendo de un guardia que lo perseguía por andar toando matraca por la Rampa de Soliteza, se cayó, produciéndose la fractura del peroné izquierdo.

—José Ortiz, de 4 años, de contusiones en ambos pies, que lo produjo un carro.
—María García, de 5 años, de una herida incisa en el tercio superior del muslo izquierdo.

—María Martínez, de cinco años, á quien se extrajo una espina de la espalda.

Lo que viajan las ciguenas

Dice un periódico:
«En octubre de 1902, un habitante de Varsovia, en la Polonia rusa, cogió una ciguena, á cuyo cuello ató una placa metálica con una inscripción en que decía: «Esta ciguena es Polonesa» (esta ciguena procede de Polonia).

En 1.º de abril volvió á la casa donde fue apresada, llevando en el cuello un saquito con joyas y una tarjeta en que se leían las siguientes palabras latinas: «India cum donum remittit Polonia»; es decir: «La India devuelve á los polacos con regalos».

«Hecho que demuestra los largos viajes que las aves emprenden en sus emigraciones periódicas.»
Se entiende, añadimos nosotros, si la ciguena no es la segunda edición de aquella especie que describe don Juan Valera en su precioso cuento La ciguena blanca.

Audiencia

Ricardo Juan San Emeterio, procesado en el Juzgado de esta capital, por lesiones á Joaquín Parede, ha sido absuelto y declarado el hecho falta.

Gervasio Garay Zabala, procesado en el mismo Juzgado, por hurto de un reloj, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 10 pesetas y costas.

Felipe Aracadio Ruiz Riacho, procesado en el Juzgado de Villacarriedo, por lesiones á Enrique Gutiérrez, ha sido absuelto, declarando de oficio las costas y el hecho falta.

Noticias

Enfermedades de los ojos
VIÑA LIMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, núm. 2, 2.ª Esquina de la farmacia de Hontañón.

Tenedor de libros

Se ofrece. Informarán en esta Administración.
Nuestro distinguido amigo el director de El Liberal de Madrid, don Miguel Moya, ha tenido la desgracia de perder á su angelical hija Carmencita, preciosa niña de tres años y medio.

La redacción de EL CANTABRICO envía al señor Moya con tan triste motivo la expresión de su pena y de sus simpatías.

También pasa por el dolor de la pérdida de un precioso niño, nuestro particular y estimado amigo don Antonio López del Arco, director de Cosmópolis.

Nos asociamos á la justísima pena que le ha producido tan dolorosa desgracia.

Ayer se nos presentaron en esta Redacción varios marineros pescadores, tripulantes del vaporcito Chico, con su patrón José Soano, rogándonos manifestáramos nuestra protesta contra el hecho de que habiendo sido mandado retirar de la plaza del pescado, por orden del señor vecedor, un gran delphin ó tinto que allí tenían á la venta, haya sido destinado al quemadero sin darles tiempo á ejercitar sus derechos de que otro facultativo lo reconozca y, sobre todo, sin que pudieran ellos determinar el aprovechamiento de las grasas del pescado.

Esperan que, si aún es tiempo, les sean entregados los restos del pez para extraer de ellos dichas grasas, que tienen un valor no despreciable.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día de ayer
DISTRITO DEL ESTE
Nacimientos: Varón, 1; Hembras, una. Defunciones: María Trueta Mancheco, de 72 años; San Román.

Galostina Santuste y Saúdo, 4 meses; Libertad, 2, 3.º

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Hombres, 3. Defunciones: Emeterio Cubrifa Velasco, de 62 años; Juego de Pelota, 1.º Patru Prieto Delgado, de 9 meses; Casa de Expositos.

A la temprana edad de 17 años falleció ayer en esta capital el joven Francisco Martínez Díaz.

A su desconsolada madre y demás familia ha pasado envidioso nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que obran en haber por esta provincia, pueden pasar á cobrar los correspondientes á este mes por la Tesorería de Hacienda, en los días y por el orden siguiente:

- Día 2 de abril.—Retirados.
Día 4.—Montepío civil, jubilados, remunerarios y cruces.
Día 5.—Montepío militar.
Días 6 y 7.—Todas las clases y retenciones.

Se interesa la presentación en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento del soldado Joaquín Gutiérrez Velasco, del regimiento infantería de Santander núm. 85, y de Inocencio Peredo Sorta, artillero del tercer regimiento montado.

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

por NIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

«Cuando en compañía de Zoraida: á lo cual respondió el cautivo, que de muy buena gana haría lo que se le mandaba, y que sólo temía que el cuento no había de ser tal que le diese el gusto que él deseaba; pero con todo eso, por no faltar en obedecerle, le contaría.

El cura y todos los demás se lo agradecieron y de nuevo se lo rogaron, y él, viéndose rogar de tantos, dijo que no era menester ruegos, adonde él mandara tanta fuerza; y así están vuestras mercedes atentos, y oírán un discurso verdadero, á quien podría ser que no llegasen los mentirosos, que con curiosidad y pensamiento suelen componerse. Con esto que dijo, hizo que todos se acomodasen y le prestasen un grande silencio; y él, viendo que ya callaban y esperaban lo que decir quisiese, con voz agradable y reposada, como se á decir desta manera:

CAPIULO XXXIX

Donde el cautivo cuenta su vida y sucesos

En un lugar de las montañas de León tuvo principio mi linaje, con quien fue más agradecida y liberal la naturaleza que la fortuna, aunque en la estrechez de aquellos pueblos todavía alcanzaba mi padre fama de rico, y verdaderamente lo fuera, si así se diera maña á conservar su hacienda, como se la daba en gastalla.

Y la condición que tenía de ser liberal y gastador le procedió de haber sido soldado los años de su juventud; que es escuela la soldadesca, donde el mezuquino se hace franco, y el franco, pródigo, y si algunos soldados se hallan miserables, son como monstruos, que se ven raras veces. Pasaba mi padre los términos de liberalidad, y rayaba en los de ser pródigo, cosa que no le es de ningún provecho al hombre casado y que tiene hijos que le han de suceder en el nombre y en el sér.

Los que mi padre tenía eran tres, todos varones y todos de edad de poder elegir estado. Viendo, pues, mi padre que, según él decía, no podía irse á la mano contra su condición, quiso privarse del instrumento y causa que le hacía gastador y dadivoso, que fue privarse de la hacienda, sin la cual el mismo Alejandro pareciera estrecho; y así, llamándonos un día á todos tres á solas en un aposento, nos dijo estas razones semejantes á las que ahora diré:

«Hijos, para decirnos que os quiero bien, basta saber que sois mis hijos; y para entender que os quiero mal, basta saber que me voy á la mano en lo que toca á conservar vuestra hacienda, pues para que entendáis desde aquí adelante que os quiero como padre, y que no os quiero destruir como padrastro,

quiero hacer una cosa con vosotros, que ha muchos días que la tengo pensada y con madura consideración dispuesta. Vosotros estáis ya en edad de tomar estado, ó á lo menos de elegir ejercicio tal, que cuando mayores os honre y aproveche; y lo que he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida; pero querria que después que yo he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes; las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocara, sin excederme en cosa alguna, y con la otra me quedaré

CARIDAD

Una infeliz, viuda y enferma hace ocho meses, solicita una limosna de las almas...

Los miserables

En comunicación remitida á este Gobierno por el director-gerente de la Sociedad...

Toros

Ayer llegaron los cuatro novillos de la ganadería de Oloro, que han de ser toros...

Del Teatro

Anoche se hizo la prueba de luz, después de las obras ejecutadas, en el interior del teatro...

Conciertos

Continúan atrayendo gente al célebre Cantábrico los notables conciertos que vienen dando...

Boletín marítimo

BUQUES ENTRADOS: Cabo San Vicente, de Coruña, con carga general.

Al Partido Republicano del Astillero y Guarnizo

Con motivo de haber solicitado este Comité la Plaza Mercada de este pueblo para dar un mitin...

Sastrería 'La Batalla' - Atarazanas, 4

Se han recibido los últimos modelos en trajes para niños y las más altas novedades en géneros de verano...

Restaurant El Moderno

Gran casa para vajaros de Matilde de la Higuera. Rincon, 7 y 9 (antes Cienfuegos).

A. HONTAÑÓN MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales. Vascos, 7, 3º. Consulta de once á dos.

BOLSA

MADRID. Interior, F. E. y D. 75 50. Idem idem, C. 75 60. Idem idem, A. y B. 75 70.

BARCELONA

CERRER DEL BOLSIN. Barcelona 30-18-50. Interior 75 77. Exterior, España, cambio de París conocido 83 55.

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

BILBAO

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES. Acciones Altos Hornos de Vizcaya, 250 por 100.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERNÁN OORTES (PLAZA NUEVA). Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300.

Colecta francesa y española

Servicio á la carta. COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día. Filetes lenguado á la Osbic.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Para los naufragos de Santofia

Los príncipes de Asturias han dado 250 pesetas para las familias de los naufragos de la trainera Joven Clara, de Santofia.

Maura y Villaverde

La Correspondencia dice que personas bien enteradas aseguran que la reconciliación de los señores Maura y Villaverde tendrá por base la salida del Gabinete de los ministros de Gobernación, Hacienda, Instrucción pública y Marina...

Lo que dice Beránger

El Heraldo publica extensas declaraciones del almirante señor Beránger. Dice que nos interesa aliarnos cuanto antes con Francia y Rusia.

Temores de un conflicto

Afirmase que el viaje del conde del Moral de Calatrava á Andalucía obedece á la existencia de temores de que surja un grave conflicto en aquella región.

El Kaiser

Telegrafían de París que un despacho de Berlín dice que el Emperador Guillermo se ha agravado de su afección á la garganta.

De Zaragoza

Comunican de Zaragoza que los carpinteros en huelga de la casa Escoriaza amenazaron de muerte á los obreros franceses que los han sustituido.

De Coruña

De Coruña comunican que un incendio ha destruido una casa en el pueblo de Monelos.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

El Ayuntamiento madrileño

En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento de Madrid se ocuparon del problema del hambre, acordándose algunas medidas y proponiéndose otras para cuyo estudio se nombró una comisión.

Preparativos

Según noticias que se reciben de Gerona, Lérida, Córdoba, Málaga y Baleares, siguen los preparativos para recibir al Rey.

En Barcelona

De Barcelona dicen que se están ultimando los detalles del decorado de las habitaciones que ocupará el Rey en la Capitanía general.

Lo que dice Maura

El señor Maura ha dicho que, aunque piensa regresar á Madrid desde Palma de Mallorca, si las tareas de Gobierno se lo permiten, irá también en compañía del Rey á Andalucía.

La lotería

Un décimo de uno de los premios mayores del sorteo verificado hoy ha correspondido á varias cigarrerías, las cuales dejaron el trabajo y en grupo se dirigieron alegrementemente á la administración donde adquirieron el billete, situándose frente á la puerta y dando una ovación á los dueños.

Sanción de leyes

Hoy estuvo en Palacio la Mesa del Senado, sometiendo á la sanción del Rey las leyes últimamente aprobadas.

Habia Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación, comentando hoy las noticias de Barcelona según las cuales los señores Rusiñol y Domenech se ausentarán de Barcelona durante la visita del Rey, ha dicho que esto demuestra la falta de fundamento con que se ha atribuido al Gobierno el haber pactado con los catalanistas al organizar el viaje á aquella capital.

Semana Santa en Sevilla

Dicen de Sevilla que en todos los trenes llegan multitud de forasteros que van á presenciar las fiestas de Semana Santa, siendo muy difícil el encontrar hospedaje.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

De la guerra

Un despacho de Tien-Tsin dice que la escuadra japonesa regresó á Chemulpo, llevando dos buques con averías, las de uno graves.

ÚLTIMA HORA

Más de la guerra. El ataque á Port-Arthur. Parte oficial. Comunican de París que se ha recibido el texto del despacho oficial en que el almirante Togo, relata el intento de obstrucción del puerto de Port-Arthur que dice así:

«El día 27 de marzo, cuatro steamers cargados de piedras y explosivos, se dirigieron á toda máquina á la entrada del puerto, evitando el ser descubiertos por los proyectores enemigos.»

«Cuando estaban á tres nudos de la entrada, los fuertes y los contratorpederos rompieron un fuego espantoso. Los primeros buques siguieron avanzando y el Chiyomaru ancló, siendo disponible á anclar cuando un torpedero enemigo le echó á pique.»

«Los demás siguieron avanzando, pero antes de que consiguieran anclar fueron echados á pique por los torpederos.»

«La tentativa se realizó bravamente, bajo un horroroso fuego. Siento tener que anunciar que en el espacio que ha quedado entre dos de los brulotes hundidos permite al enemigo pasar libremente.»

«Los mismos oficiales que se encargaron de la primera tentativa se encargaron también de la segunda, y en esta última murieron trece oficiales y soldados, entre ellos el comandante Hiro y el sargento Sugino. Además hay nueve oficiales gravemente heridos.»

«El sargento Sugino bajó á dar fue-

gos á los explosivos de uno de los brulotes, en el mismo momento en que el barco se fue á pique, sin que volviera á aparecer.»

«El comandante Hiro, jefe del buque, se sostuvo sobre la cubierta, hasta que las aguas llegaron al puente, y cuando trataba de volar el barco la metralla enemiga le despedazó.»

«Los destroyers intentaron salvar á los supe vivientes hasta el alba. Los destroyers Staka y Tsuamo penetraron hasta la distancia de un nudo de la boca del puerto, donde los rodearon los barcos enemigos, librándose entonces un combate horrible, desesperado.»

«La caldera de un buque ruso sufrió graves averías, dejando escapar una nube de vapor; los contratorpederos japoneses vieron luego hundirse á dicho barco ruso en dirección á la montaña de Oro.»

«Las tripulaciones de los brulotes fueron salvadas. También tomaron parte en el combate 9 cazatorpederos y 6 torpederos.»

«Un despacho oficial de San Petersburgo dice que el general Kuropatkin telegrafía al Zar los relatos de los habitantes de la comarca de Chendjü, según los cuales los japoneses tuvieron más de 50 muertos y cien heridos.»

«Estos fueron conducidos á Anjú, mediante la ayuda de 500 porteadores coreanos.»

«También sufrieron numerosas pérdidas de caballos. El capitán ruso Steponoff ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió.»

«De Londres dicen que por medio del embajador de Francia en aquella capital, ha dirigido Rusia al Japón una protesta contra la destrucción de la estación sanitaria de Santancho durante el ataque de Port-Arthur.»

«La protesta se funda en el convenio del Haya.»

«Otro despacho de San Petersburgo dice que la brigada volante que manda el general Mitchchenko, la componen todas las tropas de la ribera izquierda del Yalu, y está destinada á invadir las ciudades y molestar al enemigo.»

«Los despachos de Port-Arthur acusan tranquilidad, diciendo que siguen llegando tropas, municiones y víveres.»

«Ahade que van muy adelantados los trabajos en las baterías de la Paloma, que aseguran desde ahora una eficaz protección contra posibles ataques de los japoneses al puerto.»

«Noticia desmentida. La embajada de Alemania en París ha desmentido oficialmente la noticia publicada por el Matin sobre la recrudescencia de la enfermedad de la garganta del Kaiser.»

«La embajada afirma que el Emperador está completamente restablecido y que personas que le han hablado han comprobado que su voz ha recobrado la fuerza y la claridad.»

«El 'Giralda'. Zarpó del Ferrol el Giralda con rumbo á Barcelona, dispuesto para alojar á don Alf. neo.»

«Sin acuerdo. En una reunión celebrada por los periodistas y oficios similares para tratar del descanso dominical, después de una larga discusión no se acordó nada.»

«En breve volverán á reunirse. Bofetadas y otros excesos. Un despacho de Coruña dice que el Ayuntamiento de Finisterre está dividido por grandes enconos políticos.»

Concurso original

La Sociedad Henri Garnier & Co. ha creado 1.000 premios de 25 pesetas cada uno, que serán adjudicados en las fechas y horas que la suerte determine, entre los consumidores del Cognac Garnier.

DEBILIDAD NEURASTENIA. CONSUMCION CLOROSIS. CONVALESCENCIA. ANEMIA. Hemoglobina Deschiens.



Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago.

Convenga á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños. VINO, Jarabe, Elxir, Dragas. GRANULADO. Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS.

«Durante la última sesión, celebrada ayer, el secretario abofeteó á un concejal, originándose una lucha en la que se cambiaron algunos golpes.»

«El público penetró en el salón en actitud airada y arremetió contra los ediles, los cuales apelaron á la fuga, lanzándose á la calle por ventanas y balcones.»

«Las sesiones han quedado aplazadas, temiéndose surjan serios conflictos, dada la excitación de los ánimos.»

«Esoandalo en una Audiencia. Telegrafían de Málaga que, después de tres sesiones, ha terminado en la Audiencia la vista de la causa contra Juan Trujillo, por paricidio.»

«El público, que era numerosísimo, produjo un gran tumulto al conocer el veredicto de inculpabilidad que dictaban los jurados, lanzando gritos de muera contra éstos y obligándoles á huir antes de acabar la lectura del veredicto y poniendo en dispersión al tribunal.»

«Las parejas de civiles que custodiaban al procesado calaron los muros y apuntaron hacia el público, produciéndose un gran pánico y horrible confusión.»

«La benemérita, ayudada por la policía y soldados de administración militar, despejó el local á calzatas y saqueos.»

«Muchos rodaron por las escaleras al huir. Las mujeres sufrieron desmayos. Después de largo rato buscaron á los jurados y siguió la vista.»

«El tribunal de derecho absolvió procesado. El público, estacionado frente á la Audiencia, aguardaba la salida del procesado.»

«Las autoridades le dejaron allí hasta la madrugada, para evitar un conflicto, dada la excitación de los ánimos.»

«Fiestas.—Un accidente. Dicen de Sevilla que una gran muchedumbre presencia el paso de las procesiones.»

«Al pesar la primera, del balcón de la Audiencia, donde se están haciendo reparaciones, se desprendió una gruesa barra, hiriendo de gravedad á cuatro personas.»

«El Miserere de Eslava lo han cantado en la Catedral los tenores de Ópera Iribarne y Alba y el bajo Perrelló.»

LANCHA VAPORA

de 25 caballos de fuerza, 8 á 9 millas de velocidad, construcción fuerte, propia para pesca de altura ó servicios análogos, se vende. Dará razón Eusebio García, Puertochico, Huelva.

Compañía Cantábrica de Navegación

Desde el día 1.º de abril próximo podrá hacerse efectivo el importe del cupón número 6 de las Obligaciones que esta Compañía tiene en circulación.

El pago, con la deducción de pesetas 0'25 á cada cupón por impuesto de timbre, se verificará en esta villa por el Banco de Santander.

Bilbao 25 de marzo de 1904. El presidente del Consejo, Francisco de Urcia. El consejero secretario, Tomás G. de la Vaza.

Ocasión

Por no poder atenderla su dueño, se traspasa una casa de vidrieras, sitio céntrico. En esta Administración informarán.

CRISTALES (vidrios planos)

Radio más barato que EL VALENTINO de la calle de Juan de Herrera.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Ouesta.-Beceado, 11. Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos.

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION. Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION. Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION. Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION. Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION. Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION. Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION. Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION. Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION. Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

OTROZACION. Las operaciones verificadas en el día de hoy por los operadores de esta plaza. Deuda 5 por 100 Amortizable, 95 30 por 100 (pepetas 20.000).

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different regions and types of advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid.-Llega a la Administración a las 11:00 de la mañana. Sale de la Administración a las 4:45 tarde.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12, 12:25 a 1, y de 3:30 a 5 tarde. Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12:25 a 1:45 tarde y 3:30 a 5 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander, (Fielato).-Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo), y 17:00. Para Marrón a las 17:25.

Salidas de Santander, (Fielato).-De Bilbao, a las 10:53 (correo), 16:11 y 20:58. De Marrón, a las 9:12, 10:27, 12:50, 15:08 y 18:50.

Salidas de Cabezón: a las 7:40, 11:50, (correo), 14:50 y 17:35, para llegar a Santander a las 9:30, 13:35 (correo), 16:30 y 19:20.

SITUACIÓN DE LOS DUQUES DE ESTA MATRÍCULA
Compañía Santanderina
Peña Angustina.-En Santander. Peña Cabarga. En Tynedock. Peña Castillo.-En Santander.

LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con aceite puro de hígado de bacalao. Con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSES REBELDES.
Se vende en todas las farmacias y droguerías

Se vende papel viejo a 5 pesetas arroba en la Administración de este periódico. COMPAÑIA, NUMERO 3

EL MEJOR BRILLANTE para limpiar metales es y será siempre AMOR. Se vende en todas partes. Exigir AMOR, marca registrada.

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA
Los bronquitis, catarros y afeciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS.

¡A LAS MADRES! Lombricida infalible de J. Etésegui y Mugica. Único remedio eficaz, seguro y agradable contra las lombrices.
FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo.

Para la siembra de las patatas y del maíz.-ANONOS MINERALES de superior calidad y preciosos en competencia, de las fábricas de Kilmog y San Sebastián, Bilbao.
Se necesitan aprendices o aprendizas de sastré. San José, 3, 3º

El Norte
Compañía anónima de seguros contra incendio. Domiciliada en San Sebastián. Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y América. ROLDÓS Y COMP. A. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

Retrato de Alfonso XIII
Anuncio a los señores suscriptores. Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 16 por 46, estampado en metal.

TOS
FOR FUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.
ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica. Un tomo de 500 PÁGINAS 500 FIGURAS, 500 POCOS y 500 COLORES. Es ameno e instructivo. CONVIENE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO.

SANDALO PIZA
PARA EFEREDADES URINARIAS. SANDALO PIZA. 5 MIL PESETAS. Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades urinarias.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero.

LA CHAMPAGNE
capitán Mr Verilinde. Saldrá de este puerto el 27 de marzo para Colón y escalas el vapor SAINT GERMAIN capitán Mr. Mourand.

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO
En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como prospectos, facturas, cartels, folletos, periódicos, etc., contando con los tipos y maquinaria necesarios.

Un viaje al Transvaal durante la guerra. Libro curioso e interesantísimo. Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas minas fotográficas.

Sociedad Española de Droguería General (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.-Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER. Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pintura de todas clases, etc., etc.